CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES

CONTRATO	X	CONVENIO	

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA
NIT	892301541-1
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA
TIPO DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
NUMERO DEL CONTRATO O CONVENIO	SAMC-005-2026
FECHA DE SUSCIPCIÓN	6 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO LOGÍSTICO DE SONIDO CORPORATIVO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ASTREA CON DESARROLLO SOSTENIBLE 2024-2027.
CONTRATISTA	AGUSTIN MARTIN RAMIREZ BARRIOS
IDENTIFICACIÓN	72138616
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($ 169.000. 000.)
FORMA DE PAGO	Debido a que el contratista para poder ejecutar las obligaciones derivadas del contrato. requiere de la contratación de mano de obra calificada, compra de materiales e insumos, equipamiento, gastos legales entre otros, se ha estimado por parte del Municipio otorgar un anticipo correspondiente al 50% del valor del contrato, es decir la suma de , OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($84.500.000.oo), El valor restante se cancelará previa presentación de las actas de pago parciales mensuales aprobadas por el interventor amortizando el anticipo de acuerdo con lo pactado, y corresponderán al valor restante se cancelará con la terminación total de las actividades y con el recibido a satisfacción por parte del supervisor. Este último pago se efectuará una vez el contratista adjunte y cumpla con todos los requisitos exigidos por la Ley para su liquidación. El pago quedará sujeto a que el contratista presente la fotocopia del pago de la EPS y pensiones, al igual que ARP y aportes parafiscales de Sena, ICBF, caja de compensación, de conformidad con el Decreto 1703

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

	de 2002 y decreto 510 de 2003y los artículos 50 y 23 de la ley 789 del 2002, 1150 de 2007 respectivamente.
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
FECHA DE INICIO	7 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	6 DE DICIEMBRE DE 2025

DATOS FINANCIEROS		
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP		
No.	2026-000163	
VALOR	($169.000.000).	
FECHA	4/02/2026	

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP		
No.	2026-000332	
VALOR	($169.000.000).	
FECHA	06/04/2026	
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	2.3.2.02.02.009.30 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.					
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**IBC**	**VALOR LIQUIDADO**	**VALOR PAGADO**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**
SALUD	9504951783	$1.750.905	$508.300	$508.300	MAYO
PENSIÓN					
ARL					

Que, de acuerdo al presente contrato, el pago se establece un segundo pago de ocho (8) mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que, el contratista presentó el informe equivalente al veinticinco por ciento (25%) en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

Que el suscito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Se da visto bueno para realizar el segundo pago de al contrato de prestación de servicios No SAMC-005-2026 por valor de VEINTIUN MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($21.125.000) M/CTE, por concepto de las actividades adelantadas de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA DE COMUNICACIÓN PARA**

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL INFORMATIVO PARA LAS CAMPAÑAS Y DESPLIEGUE DE ESTRATEGIAS PÚBLICAS, ENCAMINADAS A INFORMAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS SOCIALES Y DIFERENTES GESTIONES DEL PLAN DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE ASTREA, CESAR, de acuerdo al objeto del contrato.

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos
Supervisor

Nombre:	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Identificación:	1.068.390.402
Teléfono:	3004719923
E-mail:	secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Fecha:	4 DE JUNIO DE 2026

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co